

NÚM. 18.324

Suscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.  
Extranjero.

Por un mes.	2	Plas.
Trimestre.	5	
Trimestre.	6	
Trimestre.	10	

MARTES 26 DE ABRIL DE 1910

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

## LOOR A LA CIUDAD DE CÓRDOBA

Plamas más autorizadas que la mía se dedican a la hermosa manifestación de protesta contra los ataques que vienen sufriendo hace largos años los sentimientos más nobles y delicados que conservamos los verdaderos españoles, cuales son el amor a Dios, a la familia y a la sociedad. Indigna de tal nombre me juzgaría si ocultara en estos días mi entusiasmo como hija, si no de Córdoba, al menos de su provincia, para ensalzar a las señoras de dicha capital por su arrogancia en manifestarse invencibles ante los fieros ataques de un enemigo cuyo poder no alcanzarán jamás a destruir el imperio de la Cruz, colocada en el pecho de la mujer hispana, ni puedo permanecer muda al conocer los elocuentes discursos de los señores propagandistas, porque mi entusiasmo por tan hermosa causa no me lo permite; al contrario, debo ensalzar su obra, adherirme a ellos y pedirle a Dios, con toda la efusión de mi alma, que corone sus trabajos la aureola de la inmortalidad.

Hemos tardado mucho en despertar del letargo en que nos tenía sumidos la falta de energías morales, la carencia absoluta de fervor cristiano; pero la filosofía del catolicismo, arraigada en el corazón de los que han bebido las saludables aguas de la Eucaristía y son creyentes por convicción, no necesita más que un leve empuje para manifestarse tales como aparecieron los mártires en el circo romano y en nuestra gloriosa reconquista.

Registremos la historia y ella nos demostrará que por el camino de la inercia nada se consigue; en cambio, los mayores triunfos se suceden sin interrupción cuando, enardecidos nuestros corazones y nuestra voluntad, tanto por el amor a nuestra digna causa, como por la indignación que nos produce los abusos del enemigo, nos presentamos en inmensa falange, dispuestos a volver por nuestros derechos mancillados.

Ojalá que esto se hubiera hecho algunos años antes y no tendríamos que lamentar las desgracias sin cuento que han llovido sobre nuestra desdichada patria, arrojando sobre ella manchas de las que con justa razón tenemos que avergonzarnos, porque si, unidos, hubiéramos hecho frente a las demoleadoras doctrinas que tantos daños vienen causando a los infelices que se alimentan de tan amargo brebaje, indudablemente las capitales que han sido víctimas de tanta iniquidad serían hoy, sin duda, las más ferrosamente católicas; pero aún es tiempo de hacer algo, y aún mucho, porque si la unión constituye la fuerza, y con verdadero empeño deseamos salvar a esos infelices del error, como nuestra causa es laudable, porque tratamos de practicar la más hermosa de las virtudes, que de una manera especial nos recomendó Jesucristo; la Caridad, El mismo tomará por suya nuestra causa y no dudemos que el triunfo es seguro.

¡Caridad, qué hermosos son tus frutos y qué finestas enseñanzas las que tratan de arrancar del corazón la más sublime y santa de todas las virtudes! ¿Qué sería sin tí de la humanidad? Por la Caridad, el anciano desvalido disfruta cariñosos cuidados; el huérfano, amparo y protección; la joven extraviada, un asilo donde se siente feliz porque nadie la echa en cara sus faltas, y como oveja que ha vuelto al redil del Buen Pastor, es tratada con amorosos cuidados que sólo son capaces de prodigar las dulcísimas doctrinas del Crucificado.

Si en las amargas horas del infortunio y del dolor no creyéramos en la existencia de un Ser infinitamente bueno, que a cambio de nuestros sufrimientos nos promete una eternidad dichosa, la desesperación nos llevaría al crimen; si nuestros corazones, formados para el amor, no sintieran la imperiosa necesidad de amar, y de amar lo bueno, lo hermoso, lo perfecto, lo sublime, porque los demás amores no pueden satisfacer las elevadas aspiraciones de un alma inmortal, sin duda alguna seríamos unos desdichados.

La vida sin fé, sin amor, sin esperanza, no es vida, es un infierno anticipado; se asemeja a la del condenado que se revuelve siempre en un círculo que le oprime y cuyo insostenible peso no le permite otra cosa que exhalar estériles gemidos, que no acabarán nunca.

Las enseñanzas de esas escuelas sin Dios todos las conocemos por sus frutos, que son bien amargos. ¿Y no deben inspirar a los corazones generosos compasión para nuestros hermanos, que tan desgraciadamente caen en el error por falta de educación religiosa?

Eduquemos al pueblo, eligiendo profesores dignos del ministerio que desempeñan, para hacer una generación que honre a la posteridad.

No comprendo cómo puede haber un sér algo pensador que no se sienta dulcemente atraído por la suavidad y fragancia que espance por doquier la enseñanza católica. Sería este trabajo interminable si tocara, aunque de ligero, las sublimes y grandiosas consecuencias de sus hermosas enseñanzas. El avaro se torna generoso; el soberbio se hace humilde; el hijo obediente; la esposa sufrida; el licenciado casto; el criado fiel; el rencoroso perdona a su enemigo; el perezo se hace diligente, y en estrecho lazo de amor viven consolándose mutuamente, sufriendo las dolorosas consecuencias del pecado con resignación cristiana.

Esta es la moral sublime, la sola que puede hacer felices a los hombres y llenar de prosperidad a todas las naciones.

MERCEDES UCEDA Y GARCÍA.

Posadas, Abril 1910.

## DE LINARES

De la comisión del Círculo Mercantil ó Industrial que hace dos días marchó a Madrid con objeto de conferenciar con los señores Conde de Romanones y Burell sobre la crisis de ésta, se ha recibido hoy un telegrama en dicho Círculo, en el que manifiesta lo bien acogida que ha sido por dichos señores y lo dispuestos que están a hacer todo lo posible por beneficiar a nuestra ciudad.

¿Será posible que Dios se haya dignado tocar en el corazón a los señores Burrell y Romanones, haciéndoles sentir nuevo amor por nuestro suelo?

Si así fuese ¡Resurrexit vere! ¡Oh Linares!

Y a propósito de la crisis. Yo también quiero engolfarme en argumentaciones sobre ella, pero de un modo distinto al hasta ahora empleado por todos.

En los diversos artículos que he leído exponiendo y diagnosticando la enfermedad, ya más bien epidemia, que padece Linares, he podido ver que en todos se ha concedido mayor influjo en ella a la baja en los precios del mineral y como consecuencia al paro de muchas minas. Yo no dudo esto; concédole su capital importancia en el grado que la posee, como también doy por cierta la existencia de esa zona estéril que atraviesa nuestros centros mineros, zona que dificulta en gran manera la explotación. Yo concedo esto y más y todo lo que quieran, pero tengo estudiado al pueblo de Linares en lo que es más importante que sus filones y sus minas; despreciando su materialidad, objeto sólo de los sentidos, he buscado y analizado lo que constituye su esencia; sin preocuparme de su forma más ó menos bella, alegre ó triste, lujosa ó derrotada, he ido derecho a su fondo, y de su contemplación he deducido una causa de su miseria que, aún sin concedérmela como principal, es importantísima en la indigente situación de la ciudad del plomo.

El cuerpo está enfermo; pero si el alma está emponzoñada, parte la más excelente y a la que se subordinan todas las demás, no debe de extrañarnos que el todo muera, que se aniquile.

Cuando las costumbres se relajan y la idea del deber desaparece; cuando las lágrimas de nuestros hermanos nos mueven a risa y a la caridad la arrojan de nuestra puerta con voces agrías y maldsonantes; cuando aborrecemos en vez de amar, despreciamos en vez de agradecer y no creemos que pueda haber nada noble, ni santo, ni digno, ni menos desinteresado; cuando, en fin, nos presentamos como grandes y poderosos, siendo pequeñísimos y no pudiendo nada, ¿qué más lógico que caer desde la alta cima en que nos habíamos colocado, si era falsa, quimérica, hija sólo de nuestro orgullo, si para subir tuvimos que trastornar el orden natural de las cosas?

Linares ha recibido grandes beneficios de ilustres personalidades, y en pago las ha vituperado, despreciado, como si nada tuviera que agradecerles, dando motivo con su ingratitude a ser abandonado de los que en gran escala podrían remover las fuentes de su riqueza.

En Linares, más que en ninguna parte, se nota esa maldita diferencia entre el patrono y el obrero, causa de tantos males, obstáculo de toda clase de explotación; no hay cariño de los unos hacia los otros, porque en Linares no se ha oído nunca el himno santo del amor, y no hay respeto, porque Linares es un pueblo rebelde que no admite otras leyes que las de su capricho, porque su inteligencia, pobre y embotada en el vicio, ve esclavitud en la obediencia, ¡ignorante! ¡Desgraciados de los pueblos que no saben obedecer!

Desde su origen, Linares ha trabajado; pero en el trabajo rudo, de bestia que arda, todo se ha reducido a machacar piedras, hacer canteras, calderillas, pozos, galerías, socavones; nunca se dedicó a un trabajo bello; la belleza es una cualidad que no conoce; por eso su alma no sabe sentir hoy, no hay en ella ni delicadeza ni exquisitez, y cuando obra es una mano mecánica que no sabe dónde tiene que dar el golpe y que lo mismo puede favorecer al trabajo que perjudicarlo en gran manera.

Si su inteligencia hubiese sido civilizada, si hubiera sabido subdividir en otras industrias la tan importante del plomo y no se hubiera concretado a venderlo como mercancía que para nada sirve, hoy tal vez fuera otra su situación. Con el plomo se pueden hacer mil cosas que Linares nunca ha pensado en hacer por indolente ó ignorante, porque creyó que su riqueza no se iba a acabar nunca, que era una mina inagotable que iba a alimentarlo toda la vida.

Como la cigarra de la fábula estuvo cantando todo el Verano para mendigar en el Invierno.

Tanta es su apatía y atraso que aún hoy mismo, que se siente morir, no le dá importancia a la enfermedad y rie y canta y se enloda más que nunca en el vicio, degenerándose en él, revolcándose como una bestia sin sentido, que lo hace en un charco inmundo da agua corrompida.

Ya lo he dicho muchas veces: en Linares todo es de plomo, hasta su alma; filones hay en las entrañas de su suelo, y en las de su cuerpo, más insensibles todavía, más pobres, más agotadas ya. No se culpe a nadie; si las minas están paradas, Linares las ha parado con sus ingritudes, vicios y abandono; si no tiene pan, es por

que todos los años arrojó, tiró ó desperdició la semilla que juzgó sobrante de sus necesidades en cada recolección; si nadie le tiende una mano amiga para levantarle, es porque nunca comprendió la amistad sincera y desinteresada; si todos huyen de él es por evitar el contagio de su vanidad descomulgada, de su relajamiento sin límites, de su inmoralidad, que lo llena todo.

La familia, en Linares, y hablo en general, no es la escuela de la niñez, donde se aprenden los principios de la buena vida; al concepto de educación no se le concede ninguna importancia; para los padres todo es insignificante en las acciones de sus hijos.

¡Mal haya mil veces ese principio de la insignificancia, que tantos males causa!

Yo afirmo y creo que no hay nada insignificante teniendo en cuenta el eslabonamiento natural de unas cosas con otras. Lo que hoy desperdiciamos por insignificante es mañana causa de males sin cuento, que a veces no se pueden corregir; no olvidemos nunca que el átomo es una parte indivisible de los cuerpos y que las más grandes montañas están compuestas de átomos.

Y díganme mis estimados lectores: ¿generaciones que crecen teniendo en tan poco la idea de educación podrán jamás llegar a ser grandes?

¿Y qué podría decir de su vida intelectual? No diré nada, porque me dá vergüenza, pero de no ser así, diría que en tal su atraso, que con seguridad el padrón arroja un 60 por 100 de analfabatos.

Nada, es indudable: Linares se muere y si hemos de curarlo no nos fijemos en el cuerpo, materia al fin que se ha de corromper; fijémonos en el alma, espiritual y eterna, y allí apliquemos el remedio de la ciencia, y si logramos vencer el mal tan grave que le acusa ¡oh! entonces sí que se habrá resuelto la crisis; entonces sí que habrá paz y alegría, y vida y trabajo; entonces sí que se vestirá de nuevo con su carne el esqueleto de nuestro pueblo, que en la huesa espera el día deseado de la Resurrección.

CÉSAR DE HARO VALENCIA.

23-4-1910.

## UN MONUMENTO A LOS HÉROES DE LA CAMPAÑA DE AFRICA DE 1909

Valencia, como otras capitales, trata de erigir un monumento a los heroicos hijos de España que dieron sus vidas en defensa de la civilización y de la bandera patria, peleando contra la barbarie rifeña.

El proyecto del monumento ya está hecho, siendo sus autores el arquitecto valenciano señor Rodríguez y el joven escultor señor Marco. Los gastos de construcción serán cubiertos por medio de una suscripción popular, patrocinada por el Municipio valenciano.



Proyecto de monumento a los héroes del Rif.

La base del monumento será de forma ovalada, y el eje mayor tendrá de 12 á 14 metros, siendo la altura total de aquél de 14 á 16 metros.

En el frente del proyecto aparece, en alto relieve, el glorioso episodio del cabo Noval en el momento culminante en que en él se concentran todas las energías, toda su espiritualidad, todo el poder de su heroica conducta. La actitud y el gesto del cabo asturiano, como el agrupamiento de los moros que le sirven de fondo, han sido felizmente interpretados por el escultor, y lo mismo decimos del grupo que corona el monumento y de las estatuas laterales, Marte y la Civilización.

Los materiales que se emplearán en la construcción del monumento son el bronce, el mármol y el granito.

## NOTICIAS de la EXPOSICIÓN NACIONAL EN VALENCIA

### La fecha precisa

Con precisión matemática van realizándose los preliminares de la inauguración de la Exposición nacional. En los días transcurridos desde que el comité, retirando su dimisión, se constituyó en sesión permanente para activar y ultimar todo lo necesario para la apertura ó con ella relacionado, todo parece regulado por un método de trabajo tan ordenado, que cada hora

deja cumplido un trámite y cada minuto un incidente de tantos como surgen y se aglomeran en esta lucha de la actividad de todos contra la justeza del tiempo disponible.

Así es que faltando muchas cosas por hacer, que al parecer también requerirán muchos días, hay la seguridad de que todas estarán resueltas, terminadas, hechas con la antelación necesaria, para que la inauguración pueda efectuarse como es de ley.

Es un cuadro hermoso, atrayente, sugestivo, el de tantos obreros en tantas y tales faenas ocupados, al mismo tiempo que las fuerzas militares efectúan sus ensayos del gran festejo que al Rey ofrecerán en la tarde del lunes. La infantería en un lado, la caballería en otro, y en otro la artillería, llenando el aire con los bélicos toques de trompetas, cornetas, músicas y tambores. Un tiempo seductor, un cielo purísimo y un aire que refresca y hace deleitable la estancia en la Exposición, completan un cuadro que el gran Sorolla reflejaría únicamente con sus pinceles prodigiosos.

## Sección oficial

### Juzgado de primera instancia de Ecija

En virtud de lo acordado en providencia del día de hoy, dictada por el señor Juez de primera instancia de este partido, ante mí, en los autos ejecutivos seguidos por don Santos Martínez y Martínez contra don Rafael Contreras Casas, sobre cobro de trece mil quinientas pesetas, intereses y costas, se saca á pública subasta, para su venta en el mejor postor y por las cantidades que á continuación se detallan, los efectos siguientes:

- Lote 1.—Un bulto con dieciséis hojas suela, que pesa noventa y cuatro kilos, que apreciadas á cuatro pesetas, vale 376 00
- Lote 2.—Otro bulto con dieciséis hojas de suela, que pesan ciento tres kilos, las que apreciadas al mismo precio, importan 412 00
- Lote 3.—Otro bulto con dieciséis hojas de suela, con peso de noventa y cinco kilos, y que apreciadas al mismo tipo, importan 380 00
- Lote 4.—Otro con dieciséis hojas de suela, ciento dos kilos de peso, que al mismo precio, importan 408 00
- Lote 5.—Otro con dieciséis hojas de suela, pesando ciento dos kilos, apreciados en 408 00
- Lote 6.—Otro con dieciséis hojas de suela, con peso de ochenta y nueve kilos, apreciado en 356 00
- Lote 7.—Otro con dieciséis hojas de suela, que pesan ciento tres kilos, y apreciados al mismo tipo que los anteriores, importan 412 00
- Lote 8.—Otro con dieciséis hojas de suela, pesando ciento un kilo, importando 404 00
- Lote 9.—Otro con dieciséis hojas de suela, que pesan ochenta y siete kilos, y que al mismo tipo de las anteriores, importan 348 00
- Lote 10.—Otro con dieciséis hojas de suela, pesando noventa y cuatro kilos, que apreciados al mismo tipo de las anteriores, importan pesetas 376 00
- Lote 11.—Otro con dieciséis hojas de suela, que pesan ochenta y nueve kilos, apreciadas en 356 00
- Lote 12.—Otro con dieciséis hojas de suela, con ochenta y tres kilos de peso, apreciadas en 332 00
- Lote 13.—Otro con dieciséis hojas de suela, que pesan ciento un kilos, apreciadas en pesetas 404 00
- Lote 14.—Otro con dieciséis hojas de suela, con peso de ochenta y tres kilos, apreciadas en 332 00
- Lote 15.—Otro con dieciséis hojas de suela, que pesan ochenta y seis kilos, apreciadas en 344 00
- Lote 16.—Otro con dieciséis hojas de suela, con peso de noventa y dos kilos, apreciadas en 368 00
- Lote 17.—Otro con quince hojas de suela, que pesan ochenta y un kilos, y apreciadas al mismo tipo de las anteriores, importan 324 00
- Lote 18.—Otro con dieciséis hojas de suela, que pesan noventa y tres kilos, apreciadas en 372 00
- Lote 19.—Otro con dieciséis hojas de suela, que pesan noventa kilos, apreciadas en 360 00
- Lote 20.—Otro con dieciséis hojas de suela, con peso de ochenta y cinco kilos, apreciados en 340 00
- Lote 21.—Un bulto con veinte becerros, de un sello, pesando ochenta y cinco kilos, que apreciados á seis pesetas y media el kilo, importan 552 00
- Lote 22.—Otro bulto de veinte becerros, de un sello, con noventa y dos kilos de peso, que apreciados al mismo tipo, importan 598 00
- Lote 23.—Otro con veinte becerros, de un sello, con peso de ochenta y siete kilos, y apreciados al mismo tipo, importan 565 50
- Lote 24.—Otro de veinte becerros, de un sello, que pesan ochenta y nueve kilos, apreciados al mismo tipo de los anteriores, importan pesetas 578 50
- Lote 25.—Otro con veinte becerros, pesando noventa y dos kilos, los cuales becerros son de un sello, y están apreciados en 598 00
- Lote 26.—Otro con veinte becerros, de un sello, con noventa y un kilos de peso, apreciados en 591 50
- Lote 27.—Otro con veinte becerros, de un sello, con peso de noventa y tres kilos, apreciados en 604 50
- Lote 28.—Otro con veinte becerros de un

sello, con ochenta y seis kilos de peso, apreciados en 559 00

Lote 29.—Otro con veinte becerros, de un sello, con noventa y tres kilos de peso, apreciados en 604 50

Lote 30.—Otro con veinte becerros, de un sello, con peso de ochenta y ocho kilos, apreciados en 572 00

Lote 31.—Otro con veinte becerros, de un sello, con ochenta y ocho kilos de peso, que apreciados al mismo tipo de los anteriores, hacen un total de 572 00

Lote 32.—Otro con veinte becerros, un sello, pesando ochenta y cinco kilos, apreciados en 562 50

Lote 33.—Otro con veinte becerros, un sello, con ochenta y nueve kilos de peso, apreciados en 578 50

Lote 34.—Un bulto con veinte becerros, dos sellos, con ochenta kilos de peso, que apreciados á seis pesetas veinticinco céntimos el kilo, importan 500 00

Lote 35.—Otro con veinte becerros, dos sellos, con ochenta y dos kilos de peso, importando 512 50

Lote 36.—Otro con veinte becerros, dos sellos, con ochenta y cinco kilos de peso, apreciados en 531 25

Lote 37.—Otro con veinte becerros, dos sellos, con peso de noventa kilos, apreciados en 562 50

Lote 38.—Otro con veinte becerros, dos sellos, con ochenta y tres kilos de peso, apreciados en 518 75

Lote 39.—Otro con cinco becerros y seis hojas, dos sellos, con treinta y seis kilos de peso, apreciadas en 225 00

Lote 40.—Un bulto con dieciocho becerros, tres sellos, con setenta y un kilos de peso, que á cinco pesetas cincuenta céntimos el kilo, importan 390 50

Lote 41.—Un bulto con siete becerros de daño, que pesan veintisiete kilos, los que, apreciados á cinco pesetas kilo, importan 135 00

Lote 42.—Cuatro hojas caballo, dos negras y dos de color, con once kilos de peso, que apreciadas á tres pesetas y media el kilo, importan 38 50

Lote 43.—Un bulto con doce hojas vaqueta, que pesan cincuenta y seis kilos, los que, apreciados á cuatro pesetas veinticinco céntimos el kilo, importan 238 00

Lote 44.—Otro con doce hojas vaqueta, con setenta y dos kilos de peso, apreciadas en pesetas 306 00

Lote 45.—Otro con doce hojas vaqueta, con setenta kilos, apreciadas en 297 50

Lote 46.—Otro con doce hojas vaqueta, con sesenta y cinco kilos de peso, apreciadas en pesetas 276 25

Lote 47.—Otro con catorce hojas vaqueta, con noventa y seis kilos de peso, apreciadas en 408 00

Lote 48.—Otro con doce hojas vaqueta, con sesenta y tres kilos de peso, apreciadas en pesetas 267 75

Lote 49.—Diez pieles cuero al pelo, con ciento doce kilos de peso, que apreciadas á tres pesetas cuarenta céntimos el kilo, importan pesetas 380 80

Lote 50.—Diez pieles cuero al pelo, con ciento cinco kilos de peso, apreciadas en 357 00

Lote 51.—Diez pieles cuero al pelo, con peso de ciento cuatro kilos, apreciadas en 353 60

Lote 52.—Once pieles cuero al pelo, con ciento dieciséis kilos de peso, apreciadas en pesetas 394 40

Lote 53.—Once pieles cuero al pelo, con ciento once kilos de peso, apreciadas en 377 40

Lote 54.—Once pieles cuero al pelo, con peso de ciento veinte kilos, apreciadas en 408 00

Lote 55.—Tres pieles cuero al pelo, con veintiocho kilos de peso, que apreciadas á tres pesetas quince céntimos el kilo, importan 88 20

Lote 56.—Veintisiete sacos de zumaque en hoja, con ochenta y ocho arrobas de peso, que á peseta y doce céntimos la arroba, importan pesetas 98 56

Lote 57.—Trescientos diecisiete sacos de curtido molido, con peso de mil setecientos veintiocho arrobas, que apreciados á una peseta setenta y cinco céntimos, importan 3.024 00

Lote 58.—Ciento noventa y cinco sacos de curtido en astillas, con setecientos noventa arrobas, que apreciada esta en una peseta veinticinco céntimos, importan 987 50

Lote 59.—Una mula castaña oscura, de doce años de edad, alzada la marca, hierro (J) en la malga izquierda, y sin seña particular, apreciada en 400 00

El remate se celebrará en la sala audiencia de este juzgado de primera instancia, situado en la calle Cánovas del Castillo, número veintinueve, de esta población, el día tres del próximo mes de Mayo, á las catorce, bajo las condiciones siguientes: primera, que cada uno de los lotes podrá ser rematado separadamente; segunda, que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio, y tercera, que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyos requisitos no serán admitidos, y que las pujas no podrán ser inferiores de cinco pesetas. Los bienes que se subastan se encuentran en depósito de don José Herráns Barros, habitante en la calle Páez, número veinte, donde podrán examinarlos los licitadores todos los días hábiles siguientes.

Y para la debida publicidad se expide el presente, y otros de igual tenor, en Teija á veintidós de Abril de mil novecientos diez.—El Escribano José Ferrández.— V.º B.º: El Juez de primera instancia, Juan de Sanz.

## DE PRIEGO

### SUSTRACCIÓN DE VALORES Y SUICIDIO

En la noche del miércoles 20 el corredor de esta ciudad Antonio Rosa esperaba 5.000 pesetas que en valores declarados le enviaba una casa compradora de aceites.

La persona encargada en Cabra de recoger estos valores y depositarlos en la valija del coche correo de Priego afirma, y creo ha probado, la introducción de las 5.000 pesetas en la cajita destinada á este efecto.

Llegada sin novedad la valija á la Administración de Correos de Priego, y abierta, parece ser que un hijo ó la señora del Administrador se llevaron la cajita á una habitación separada de la oficina, lo que venía practicándose de mucho tiempo atrás.

A los pocos momentos de esto, el Administrador, preguntado por el que esperaba los fondos, declaró que en la caja no venían los valores que él aguardaba y que se consignaban en la hoja.

Enterado del caso Antonio Palomar, dueño del coche-correo y responsable de los fondos sustraídos, dió parte al juzgado, quien personóse en la Administración, haciendo un minucioso registro, que no produjo resultado.

A pesar de esto, y por las vehementes sospechas que en repetido funcionario recaían, fué detenido; mas como el servicio telegráfico no se puede desatender, aquel era sacado de la cárcel á las horas de despacho, custodiado por la guardia civil, y recluso después.

Así las cosas, y cuando á la una de la tarde de hoy el juzgado se dirigía á la casa-correo, la esposa del Administrador, doña Ana Sánchez López, se precipitó desde el segundo piso de aquella, dando un horrible golpe sobre la acera, de cuyo resultado quedó exánime, falleciendo á las pocas horas después.

El Administrador se llama don Laureano Ramos, es procedente de Madrid y tiene cuatro hijos pequeños en Priego y otros mayores fuera. Como tristísimo detalle se cita el de estar dos hijos de la suicida jugando en la calle cuando la madre se arrojó y abrazarse á su cuerpo inanimado, desarrollándose la escena que es de suponer.

Tal es el lamentable suceso que hoy embarga los ánimos y conmueve profundamente á este noble vecindario.—El correspondiente.  
23 de Abril de 1910.

## EL FENIX AGRÍCOLA

Compañía Anónima de Seguros  
Dirección general, Los Madrazo, 34.—Madrid  
**Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.**

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este ramo del seguro. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

### Capital social

Suscrito  
**1.000.000 de pesetas.**  
Idem desembolsado  
**300.000 pesetas.**

## COMISIÓN PROVINCIAL

### Sesión extraordinaria del 21 de Abril

El 21 del corriente celebró sesión extraordinaria la Comisión provincial para constituirse y posesionarse en el ejercicio legal de sus funciones.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se acordó que corresponde sustituir al Vicepresidente, en ausencias, en enfermedades ó por otras causas, al vocal de mayor edad don José de Viguera.

Después acordóse asimismo designar los vocales que deben asistir á las sesiones de la Comisión mixta de Reclutamiento, y que alternarán entre sí con arreglo á los turnos que á continuación se expresan:

Vocales de la Comisión mixta: don José de Viguera Espejo y don Carlos Garrido Lozano.

Turnos para alternar en sustitución de los mismos: 1.º, don Sebastián Criado Canales; 2.º, don Manuel García Carmona; 3.º, don Antonio Escribano Ramírez; 4.º, don Antonio Moreno Rubio; 5.º, don Juan Lucena Cuenca; 6.º, don José Ortiz Molina.

Fué designado el vocal don José de Viguera Espejo para que asista á las subastas ó concursos que celebre la Corporación, en representación de la misma.

Y, por último, se acordó nombrar diputados inspectores de los establecimientos de beneficencia á los vocales siguientes:

Para la Casa Socorro-Hospicio: don José de Viguera Espejo y don Carlos Garrido Lozano.

Para la Casa Central de Expósitos: don Antonio Escribano Ramírez y don Antonio Moreno Rubio.

Para el Hospital de Agudos: don Sebastián Criado Canales y don Manuel García Carmona.

Para el Hospital de Crónicos: don Juan Lucena Cuenca y don José Ortiz Molina.

## NOTICIAS MILITARES

Terminado el permiso que disfrutaba el coronel de la zona de reclutamiento y reserva de esta capital, número 12, don Fernando Morales Bergón, se ha hecho cargo del mando de la misma, cesando en dicho cometido que desempeñaba interinamente el teniente coronel, jefe de la caja de reclutamiento de Córdoba, número 22, don Ricardo Muro Joaristy.

## Real Sociedad Hípica Cordobesa

El abono de palcos para los señores socios termina el 30 del corriente mes. Sus precios son los siguientes:  
Por los dos días, 30 pesetas.  
Por un día, 20 idem.  
Entradas, á 4 pesetas.

### Palcos para los no socios

Dos días, 50 pesetas.  
Un día, 30 idem.  
Entradas, á 6 pesetas.  
El impuesto del Timbre á cargo de la Sociedad.

## GACETILLA

—**Diputación provincial.**—El Gobernador civil ha convocado á la Diputación provincial á reunión ordinaria que deberá celebrarse en la casa-palacio de dicha Corporación el 3 de Mayo próximo, á las tres de la tarde, y los días sucesivos no feriados.

—**Fúnebre ceremonia.**—En la capilla parroquial del Sagrario se celebraron ayer, á las once de la mañana, los funerales en sufragio del alma de la virtuosa señorita doña María del Patrocinio Cuadrado y Perales, hermana de nuestro distinguido amigo don Ruperto Cuadrado y Aranda, Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral y Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio. Ante la verja de la capilla parroquial se destacaba un severo catafalco, cubierto con paños negros y profusamente iluminado. Al fúnebre acto asistió numeroso y distinguido duelo, en el que tenían nutrida representación el clero catedral y parroquial, todas las comunidades religiosas que tienen residencia en Córdoba, el claustro de profesores y alumnos del Seminario y todas las clases de la sociedad. Estaba presidido el duelo por don Carlos Pérez de Luque, en representación de la familia, figurando á su derecha don Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral; don Pedro Cuadrado Aranda, hermano de la difunta; don Antonio Aguilera, rector del Sagrario, y don Rafael Jiménez Amigo, ex-alcalde presidente de la Corporación municipal. A la izquierda estaban los señores don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Secretario de Cámara y Gobierno del Obispo; don Restituto Fernández, fiscal de la Audiencia; don José Contreras Carmona, exdiputado á Cortes, y don José Blanco Sancha, Arcipreste de la Catedral. Terminado el fúnebre acto, en el que ofició número su coro de cantantillistas, trasladóse el clero á la casa mortuoria, en donde recibió los restos de la señorita doña Patrocinio Cuadrado. El cortejo continuó su interrumpida marcha con dirección al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde el cadáver recibió cristiana sepultura. El fúnebre acto que dejamos ligeramente descrito revistió el carácter de expresiva manifestación de afectuosa simpatía á los hermanos de la difunta, á los cuales reiteramos el testimonio de nuestro sentido pésame.

—**Juicio oral.**—Hoy, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por lesiones, contra Francisco Murillo Espinosa y otro. Les defenderán los abogados señores García Serrano y Obregón (don Juan) y les representará el procurador señor Espinosa.

—**Bien hecho.**—El perito veterinario don Manuel Garrido mandó recoger anteaños dos kilogramos y medio de cardos de los llamados borriqueros á una vendedora ambulante que los expendía por tagarinas.

—**Disposición.**—Se ha dispuesto de Real orden que los haberes de los empleados de las Diputaciones, por resultados, puedan ser abonados como los demás débitos de la Corporación.

—**Acto fúnebre.**—En la iglesia del Colegio de Santa Victoria, filial de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, se verificaron ayer tarde los funerales en sufragio del alma de nuestro apreciable amigo el comandante del arma de Caballería don Angel Sanz y Losada. A la fúnebre ceremonia concurrió distinguido duelo, que estaba presidido por el excelentísimo señor don Clemente Obregón de los Ríos, general gobernador militar de la provincia, quien tenía á su derecha ó izquierda, respectivamente, á los señores don Pedro Cadenas, don Isidro Barbudo Losada, don José Blanco Sancha, Arcipreste de la Catedral, y don Rafael Sanz Noguera. El fúnebre cortejo se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en cuyas inmediaciones se hallaba formado un escuadrón del regimiento lanceros de Sagunto, al mando de un comandante, que tributó los honores de ordenanza al cadáver del señor Sanz y Losada. Renovamos á la respetable familia del difunto nuestro sentido pésame.

—**Intento de estafa.**—Ayer, á la una de la tarde próximamente, se presentó en la Administración de loterías de la calle Gondomar un sujeto llamado Andrés Mella Bebe, natural de San Miguel de Cusantes-Estrada (Pontevedra) cosario entre Córdoba, Sevilla y Cádiz, con residencia en Sanlúcar de Barrameda, para cobrar la centena de un décimo del billete número 13.812 de la jugada del 21 del corriente. El encargado de dicha Administración, don José Ortiz Otero, vió que el décimo no había sido vendido en su casa, á pesar de que ostentaba el sello de la misma, y, al examinarlo detenidamente, notó que la palabra Abril y el número de orden del sorteo estaban escritos á mano, después de haber raspado los que tuviera el décimo. En efecto, este pertenecía al sorteo del 21 de Marzo último. El señor Ortiz Otero dió cuenta del suceso al administrador de loterías, señor Rivera, y á los dependientes de las autoridades, y poco después los guardias municipales Pedro Luna y Venancio Reyes lograron detener al autor de este intento de estafa.

—**Obra nueva.**—Ya está concluida la impresión de la obra póstuma del malogrado literato don Enrique Redel, titulada *La Virgen de Linares Conquistadora de Córdoba*, trabajo tan notable y curioso como todos los de su autor. Hallase de venta en el domicilio de la viuda del señor Redel, calle de Isaac Peral, número 6.

—**Sensible suceso.**—Ayer, á las cuatro de la tarde, ocurrió un lamentable suceso en esta capital. El joven de diecisiete años de edad Rafael Moya Camba marchaba conduciendo unas persianas por la calle Jesús María, y en el momento de salir á la plaza de Cánovas, encontrándose con el ómnibus del Hotel Suizo. La lanza de éste dió un golpe en las persianas y lo arrojó al suelo, y el infeliz Moya fué arrollado por el vehículo. Conducido á la casa de socorro, el médico de guardia, don Fernando Marín, le apreció la fractura completa de la rama izquierda del maxilar inferior, una fuerte contusión en la región lateral izquierda del cuello, conmoción cerebral y considerable hemorragia por desprendimiento interno de las partes blandas de la región facial. Después de curado de primera intención condujosele, en grave estado, al Hospital de Agudos.

—**El Ministro de Fomento.**—Anoche, en el expreso de Sevilla, pasó por esta capital el Ministro de Fomento, procedente de Jerez de la Frontera y con dirección á Madrid. El señor Calbetón venía descansando. Acudieron á la estación el Gobernador civil, el Alcalde; don Antonio Barroso; los diputados provinciales don Joaquín Velasco, don Patricio López González de Canales y don Rafael Barrios Enríquez; los concejales don Enrique Molina Borrego, don Antonio Osuna, don José Fernández Vergara, don Juan Roca Sicilia, don José López Serrano, don Rafael Gavilán Bravo, don Salvador Muñoz Pérez y don Ramón León Priego; don Manuel Marín, don José Carrasco, don Rafael Guerra y algunas otras personas. Acompañaba al Ministro desde Jerez el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia don Modesto España, que quedó en Córdoba.

—**Quejas del público.**—Los vecinos de la carrera del Pretorio se quejan de la verdadera nube de polvo en que constantemente se hallan envueltos, á causa de la falta de riego en dicho lugar. Traducimos la denuncia al señor Alcalde, seguros de que la atenderá por ser muy justa.

—**Posesión.**—Ha tomado posesión de la jefatura del distrito forestal de Sevilla, Huelva y Córdoba don Federico Lavina.

—**Cuerpo de vigilancia.**—El cuerpo de vigilancia ha detenido á un sujeto que maltrató á una mujer en la calle de la Paja, y á dos individuos que blasfemaban en la vía pública, y ha intervenido dos navajas y una faca á tres sujetos que carecían de licencia para el uso de armas.

—**Bautizo.**—El día 24 del actual, en la iglesia de San Bartolomé, de Sevilla, fué bautizado un niño, hijo de nuestro paisano el primer teniente de artillería don Rafael Peñuela Guerra. Administró las regeneradoras aguas el capellán del primer regimiento montado de artillería don Juan Cuevas Romero, imponiendo al neófito los nombres de Rafael, Miguel, Mariano, León de la Santísima Trinidad y de los Santos Martires de Córdoba. Fueron padrinos don Rafael Guerra Bejarano y su esposa, y en representación de los mismos el abuelo del recién nacido nuestro estimado amigo el acreditado industrial don Rafael María Peñuela y su bella hija Rafaela, y actuaron de testigos don Angel León y don Manuel Cayaleri. Terminada la ceremonia los invitados pasaron al domicilio de los padres del recién nacido, donde se les obsequió espléndidamente. Felicitamos al señor Peñuela Guerra y á su esposa por este fausto acontecimiento de familia.

—**A los interesados.**—Ramón Bernal Salasnova, Rafael Mármol de Dios y Rafael López Laguna, cuyos domicilios se ignoran, deben presentarse en la secretaría del Gobierno militar para recoger documentos que les interesan.

—**Policia urbana y rural.**—El cuerpo de policía rural y de celadores municipales ha denunciado á los sirvientes de una casa de la calle Lope de Hoces por sacudir esteras en la vía pública y arrojar aguas sucias á la misma, y ha dado parte de que en la calle Feria hay un depósito de huesos que es un foco de infección; de que en las de Miraflores, Frías y Realejo también se hallan en malas condiciones higiénicas varios sumideros; de que están rotas las losetas de la prolongación del paseo del Gran Capitán; de que una casa de la calle Enmedio y otra de la de Ravé amenazan ruina, y de que se ha roto una cafetería conductora de agua en la calle Juan Rufo.

—**De Instrucción pública.**—Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden negando á los auxiliares de escuelas graduadas ó públicas derecho á ser nombrados vocales de los Tribunales de oposición á escuelas.

—**Personal.**—La Sociedad arrendataria del cobro de los repartimientos provinciales ha nombrado auxiliar del agente ejecutivo, don Manuel Quirós Gallardo, á propuesta del mismo, á don Alfonso Baena Romero, para que pueda actuar en toda la provincia en los procedimientos de apremio que se instruyan contra los Ayuntamiento y contra los alcaldes y concejales.

—**Minas.**—Don Felipe Romero Álvarez ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro *Luciana Segunda*, del término de Los Blázquez; don Rafael Pedreño veinticuatro de la de idem *El Colmo*, de Almodóvar del Río, y don Andrés Chastel, en nombre de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, doce de la de cobre *Vega de la Reina*, de Villanueva de Córdoba.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que apaleó á otro en la calle de Armas, causándole varias contusiones leves, y han denunciado á tres jóvenes que apedreaban la arboleda de la plaza de Colón; á una mujer que abofeteó á otra en la puerta del Rincón, y á un joven que atropelló con una caballería á la niña de nueve años de edad Dolores Pedregosa, la cual resultó con una contusión leve en una pierna.

—**Robo de aceite.**—Según comunican de Espiel, en el molino aceitero que hay en el sitio llamado *«La Gargantilla»*, se notó hace varias días la falta de veinticinco arrobas de aceite. Supóñese que el robo fué cometido durante los últimos días del mes de Marzo y que los autores penetraron en el molino saltando las tapias.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Priego ha detenido á un sujeto y á su amante, acusados del delito de adulterio por el marido de aquella.—La de Fuente Obejuna á un individuo que estuvo al dueño de un establecimiento de aquella población, por medio de un anuncio de los que simulan un billete del Banco de España, haciéndole que se lo cambiara.—La de Bujalance á dos gitanos y una gitana, autores de dos hurtos de gallinas y efectos verificadas en las fincas llamadas *«Espinosa»* y *«Parras»*, de aquel término.—La de Pedroche á una mujer que se apoderó de varias prendas de ropa pertenecientes á una prima suya.—Y la de Cardena á tres hombres y una mujer que escalaron la zahurda de la finca denominada *«Santa Clotilde»*, apoderándose de cuatro cerdos.

**Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos**  
—**Hoy último día de visita del afamado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré, en el hotel Francés Español, de esta ciudad.**

—**Después de una enfermedad nada** hace recobrar tan pronto las fuerzas como la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

—**El «Strobin» (40 céntimos, droguerías)** deja como nuevos los sombreros de paja.

—**Realización verdad de todas las** novedades de artículos de lana de la presente temporada para traje de caballero. También se realizan todas las existencias de fantasía, de señora. Lo mismo se venden todos los artículos. Establecimiento de tejidos del país y extranjeños de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15.

—**Guantes y mitones.**—Ofrecemos completo surtido en estos artículos, á precios sumamente baratos. Guantes y mitones semilargos desde una peseta. Idem largos desde dos pesetas. Asombroso surtido en telas tul, de algodón y seda, bordado en oro, plata y acero. Grandioso surtido en abanicos japoneses y fantasía. Extensas colecciones en artículos de temporada, precios baratísimos. Pasamanería *«La Sevillana»*, Letrados, 24.

—**Corsetería Madrileña.**—Librería, 14.

—**Corsés rectos, á medida, desde 12 pesetas.**

—**Todo niño alimentado con «Nesfarina»** posee una sólida garantía de su futura robustez y vida sana.

—**No dejarse engañar con falsas denominaciones** de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de *Vichy-Etat*, embotelladas; *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado).

—**Cinturones.**—Acabamos de recibir nuevas gomas y broches de cinturón de calidad inmejorable y á precios muy convenientes. Cinturones goma, blancos ó negros, con broches, desde 1'25 pesetas; cinturones caballero, con dos bolsillos, desde 0'75; bolsos monederos, grandes, desde 0'75; horquillas novedad, grandes, desde 0'75 par. Completísimo surtido en todos los artículos y precios muy limitados. Pasamanería *«La Sevillana»*, Letrados, 24.

## Sección religiosa

Santo de hoy.—San Cleto y San Marcelino, papas y mártires.—Mañana.—Santo Toribio, obispo y confesor.

Jubilé circular.—Hoy y mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeado por la Excma. Sra. D.ª Magdalena de Burgos, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.—Mañana á nuestra Señora del Socorro, en su iglesia. Iglesia de la Piedad.—En el colegio de nuestra Señora de la Piedad se hará el ejercicio de las flores, solemnemente, empezando el primero de Mayo, á las cinco de la tarde. Las alumnas internas y externas formarán el coro de cantoras y ofrecerán las flores á la Santísima Virgen. Los domingos y días festivos habrá sermón.

Los señores sacerdotes que gusten, pueden aplicar hoy el santo sacrificio de la Misa, en cualquiera de las iglesias parroquiales ó en las de religiosas y religiosos de esta ciudad, en sufragio por el alma de la señorita doña María del Patrocinio Cuadrado y Peral s (q. s. g. g.).

El Excmo. é Ilmo. Prelado de esta diócesis ha concedido cincuenta días de indulgencias á sus diocesanos que practiquen cualquier acto de caridad ó piedad cristiana en sufragio de dicha difunta.

### Y aniversario

Las misas que se celebren el día 27 en la parroquia del San Miguel, de siete á nueve, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Romero Márquez (q. e. p. d.) que falleció el 26 de Abril de 1905.

Su esposo é hijos ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor.

### II aniversario

Las misas que se celebren el día 27 en el monasterio de la Encarnación, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Ignacia Gutiérrez de Ravé Fernández de Henestrosa (q. e. p. d.).

Su padre, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbada.

Las misas que se celebren el día 29 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes que gusten, serán aplicadas por el alma de la señora doña Dolores Palma de Serrano, que falleció el 29 de Abril de 1901.

La familia ruega á sus amistades dediquen un recuerdo y sus oraciones al alma de la finada.

## CLUB GUERRITA

En Junta directiva celebrada por esta sociedad, se ha acordado que desde el día 1.º del próximo mes de Mayo hasta el 19 del mismo, día de la becerrada que anualmente celebra este centro, se eleven las cuotas, como en años anteriores, á 25 pesetas para los vecinos de Córdoba y á 15 para los forasteros.

El Secretario, José Jurado.

Se vende completa la tienda que esta sociedad instalaba en el real de la feria de Nuestra Señora de la Salud. Para precio y condiciones en dicho centro, de dos á seis de la tarde.

El Secretario, José Jurado.

## 2.º Establecimiento de Remonta

### ANUNCIO

El día 4 del próximo mes de Mayo, á las diez de la mañana, se celebrará, en el cuartel que ocupa esta Remonta, subasta pública para la venta de un caballo de escuadrón, clasificado de desecho.

Lo que se anuncia en el presente para la debida publicidad.

Córdoba 22 de Abril de 1910.—El Comandante mayor, Federico Ravé.—V.º B.º: El Coronel, Chacón.

## Elecciones

Las propuestas para interventores se hallan de venta en la imprenta del *Diario de Córdoba*, Conde de Cárdenas, 18, antes Letrados.

## Sección comercial

### SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de venta del 26 hasta nueva cotización

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 64
Idem sin hueso, idem.	2 36
Ternera con hueso, idem.	2 12
Idem sin hueso, idem.	3 12
Borrego, idem.	1 40
Macho, idem.	1 36
Tocino para fuera, idem.	1 50

El Secretario, L. Gabriel García.

### CAJA JOSÉ BAREA, HIJO

labrador, ganadero y abasceador de carnes

#### PRECIOS AL PUBLICO

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 66
Idem masa, sin hueso, idem.	2 38
Ternera con hueso, idem.	2 20
Idem sin hueso, masa, idem.	3 20
Borrego, idem.	1 44
Macho, idem.	1 38

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengan á sacrificarse, en su contrato ó regi tres semanales.

Pan corriente. 0 34 |

Tocino añejo para fuera. 1 40 |

Idem salado para idem. 1 40 |

Idem fresco para idem. 1 30 |

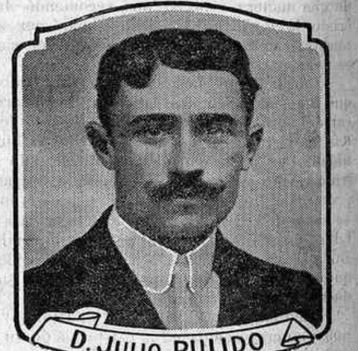
Cerdos en canal, á reales. 6 25 |

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

## JAQUECAS

### Influencia del estómago

Muchas de las personas que suelen padecer de jaquecas deben buscar la causa de estos crónicos dolores de cabeza únicamente en el mal funcionamiento de su estómago. Digeriendo éste imperfectamente los alimentos, lo no digerido se queda en el estómago, en él se corrompe y dá lugar á las nauseas, acideces, vómitos. Esta acumulación de materias emponzoñadas en el estómago desarrolla fermentos que vician la sangre y poco á poco la van cargando de elementos tóxicos; y estos elementos son los que causan las jaquecas, de igual manera, exactamente, que cuando se respiran las emanaciones del carbón, del ácido carbónico.



D. JULIO PULIDO

Las Píldoras Pink fortalecen el estómago, dan digestiones perfectas y hacen que desaparezcan las jaquecas. En unos cuantos días han curado radicalmente á don Julio Pulido, habitante en Martos (Jaén) Fuente del Baño, número 27, que desde mucho meses antes sufría violentas jaquecas, consecuencia de sus malas digestiones. El señor Pulido nos escribe: «Me encontraba muy mal del estómago, digería pésimamente y padecía de jaquecas. Me he curado tomando sus excelentes Píldoras Pink, que me han librado á un mismo tiempo de todos los dolores de estómago y de las jaquecas; ahora ya puedo comer de todo sin aprensión ninguna, puesto que digiero perfectamente.»

Como remedio contra los dolores de estómago y la malas digestiones, no hay nada más práctico que un tratamiento por las Píldoras Pink: activan las digestiones al mismo tiempo que tonifican, fortalecen y purifican el estómago hasta que este órgano haya recuperado el poder de cumplir sus funciones, sin ayuda de nada. Los efectos de las Píldoras Pink son rápidos y ciertos. Obtienen resultados notables, aún cuando la enfermedad se haya resistido á todos los tratamientos. Sobre todo es de tener en cuenta que los efectos de las Píldoras Pink son duraderos. Conseguida la curación, es permanente. Las Píldoras Pink, por su acción en la sangre, son también de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debi edad general.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

## Ron Quina y Brótano

El mejor producto para combatir la caída del cabello. El litro, sin envase, 3 pesetas.

Champóir para lavar la cabeza, el f-asco, de 1¼ de litro, 75 céntimos.

Perfumera y peluquería de Rafael Hoye, Deque de Hornachuelos 11.

# JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

DEPOSITO EN CORDOBA

AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

**ZOTAL**  
(REGISTRADO)  
De Burgoyne (Londres)  
**Poderoso Desinfectante,  
insecticida, microbicida.**  
Cura las enfermedades  
del ganado y de las plantas  
— DE VENTA —  
EN DROGUERIAS Y FARMACIAS  
— DEPÓSITO —  
JOSÉ TEJERA. — CAMAS. — SEVILLA.

**LA SIFILIS  
VENECIDA**  
Los éxitos insuperables obtenidos con el  
BIOSOL en el tratamiento de la sífilis  
(sífilis, Paratís, impotencia) permiten  
asegurar, en algunos meses, la Curación  
Definitiva y Radical de la Sífilis. Ya no  
es necesario soportar inyecciones dolorosas.  
Ya no hace falta emplear el mercurio, veneno  
violento.  
Con el fin de propagar por todas partes  
este descubrimiento maravilloso, el Instituto  
de Soteropata, 70, rue des Martyrs,  
Paris, envía gratuitamente a todas las  
personas que lo pidan por carta, el folleto  
descriptivo indicando el medio de curarse  
de la sífilis por medio del BIOSOL.

**ANTONIO BARBUDO GÓMEZ**  
CORREDOR DE COMERCIO  
OSARIO, NUM. 49.

**Funeraria Católica**  
— Pompeyos, 7. — Teléfono 166 —  
SERVICIO PERMANENTE

**Alquiler Películas y Cinematógrafos**  
DE  
**JOSÉ MARÍA MARÍN DE ALICANTE**  
La primera casa en España; la que compra más  
estrucos de todas las marcas; la que tiene más y  
mejor material y la que más economía ofrece en los  
alquileres.  
Representante en Córdoba, Antonio Torregrosa  
Calle Montemayor, número 1

**Todas las semanas**  
se reciben directamente  
las últimas novedades de  
la imprenta y papelería LA VERDAD, Gondo-  
mar, 7.

**Restaurante de Miguel Gómez**  
Calle Marqués de Boil (antes Morillos)  
Teléfono núm. 140  
Plato del día para hoy: Ragut de ternera a la  
francesa.  
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a  
11 pesetas arroba.

**Restaurante de Antonio Gómez**  
ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas)  
Teléfono núm. 163  
Plato del día para hoy: Granadinas con gui-  
santes.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante  
y cuantos platos se encarguen con anticipación.

**FORNOS**  
Frente al antiguo restaurant de Cerrillo  
Calle de Siete Rincónes, núm. 1, duplicado  
Teléfono núm. 237  
Plato para hoy: Langosta a la vinagrante.—Sábalo  
desespinado y adobado.—Pajaritos a la ma-  
driñeña, a 10 céntimos uno.  
Servicio permanente y económico para comer,  
almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se co-  
me con más aseo, esmero y abundancia.  
Precio de cada comida, 6 reales.—Cenas, a peseta

**EL TIEMPO**  
Observaciones meteorológicas verificadas en el  
día de la fecha:

En veinticuatro horas.

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	27	00
Temperatura máxima a la som- bra y al aire libre.	23	60
Temperatura mínima a la som- bra y al aire libre.	11	60
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	17	60
Oscilación.	12	00
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	0	00

Observaciones a las nueve de la mañana.

Altura barométrica en mm. a 0°	751	30
Temperatura a la sombra.	17	00
Temperatura de termómetro hu- medecido.	14	20
Humedad del vapor.	10	37
Estado relativo.	72	00
Estado del cielo.	Nuboso.	
Dirección del viento.	O.	
Fuerza.	Ventolina.	
Velocidad en kilómetros.	274	

Córdoba 25 de Abril de 1910.—El Catedrático  
de Física, Rafael Vázquez.

**Espectáculos**  
**Teatro-Circo del Gran Capitán**  
GRAN CINE, nuevo sistema de proyecciones sin  
oscilación y con gran claridad, último modelo de  
la casa Pathé-Freres.  
Función para hoy.—Tres secciones.—Primera  
sección, a las ocho y media.—Segunda sección, a  
las diez.—Tercera sección, a las once.—Cuatro  
cuadros en cada sección.—Les Tolados, duetistas  
cómicos.  
Precios para cada sección: Palcos sin entrada,  
2 pesetas.—Sillas y entrada de palco, 30 cént.—  
Anfiteatro con entrada, 20.—Entrada general, 10.

## Sierra de Córdoba

Se alquila la casa de recreo de la **Balanzonita**, con jardín, situada en lo más pintoresco de la Sierra, a 12 kilómetros de la población, con carretera hasta la misma puerta de la finca, estación del ferrocarril (Balanzonita) de la línea de Córdoba a Belmez, a 300 metros sobre el nivel del mar. Consta de once habitaciones, compuestas de un gran salón, gabinete, comedor, oratorio, cuarto de baño, inodoro W. C., seis dormitorios, dependencias para criados y cochera con cuadra, todo amueblado y con todo servicio. Aparato de alumbrado e instalación con gasómetro por gas acetileno en toda la casa.  
Para más detalles, en la casa número 8, calle de Saravias, señora viuda de Baquera.

## LA CORDOBESA

**SERRANO, RUIZ Y COMP. A**  
FUNDICIÓN DE HIERRO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS  
Calle Cuarteles Nuevos  
Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA  
Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedro, calderas, desmenuzadoras, bombas, ac aradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molienda y panificación.—Norias, malacates, bombas, a ados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para minas.—Especialidad en armaduras o cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

## AYUNTAMIENTO

**La sesión de anoche**  
Principia a las 9:25, bajo la presidencia del alcalde don José García Martínez.  
Dada lectura al acta de la anterior, es aprobada.

El señor Pérez de Luque hace presente la gratitud expresada hacia la Corporación por el concejal don Angel Toledano cuando la comisión nombrada por esta le dió el pésame con motivo del fallecimiento de su señor hermano don José.  
A continuación se aprueba la diligencia de concurso sin efecto para contratar las obras de habilitación del local que ha de destinarse a la Junta municipal del Censo y el decreto de la Alcaldía ordenando que se ejecute este servicio administrativamente.  
Leída la instancia presentada por los propietarios de las casas números 4, 6, 8 y 10, calle Alfonso XIII, solicitando que se les permita ejecutar por su cuenta el derribo de la parte que ha de expropiarse para ensanche de dicha vía, se acuerda, de conformidad con lo propuesto por el señor Moraga, que se saquen a concurso dichos derribos.  
Apruébase la instancia de don J. Fernández solicitando trasladar el kiosco establecido al final del paseo del Gran Capitán, situándolo al frente de la fachada de la iglesia de San Nicolás de la Villa, que hace esquina a la de San Felipe.  
Igualmente es aprobada otra instancia de don Joaquín Ordóñez solicitando reformar la fachada de su casa número 40, calle de Espartería.  
Asimismo se aprueba el expediente relativo a la excepción sobrevenida al mozo del reemplazo de 1909 Angel Sánchez López.  
Idéntico acuerdo recae en el informe de la comisión de Gobernación proponiendo que se adquiere un aparato maxilar para el recluso en la cárcel Marcelo Gómez Rojas, y que se encargue la construcción al dentista señor Casana en la suma de 250 pesetas.  
Y se levanta la sesión pública a las 10:5, constituyéndose la Corporación en sesión secreta para tratar asuntos de personal.

## FRASES DEL REY

Asegúrase que al terminar el desfile militar don Alfonso XIII llamó al Capitán general y le dijo que le había encantado tal acto y que desde hoy recordará a las tropas de la guarnición de Valencia como modelo, añadiendo que lo hiciera constar así en el primer orden de la plaza.  
A las 3:30 de la tarde el Soberano y su comitiva marcharon a la Real Maestranza, donde se efectuó, con gran solemnidad, el descubrimiento de una lápida conmemorativa de los maestrantes muertos en la guerra de la Independencia.  
Luego sirvióse a los invitados un espléndido lunch.

## EN LA MAESTRANZA

Desde la Maestranza fueron nuevamente a la Exposición para asistir a la fiesta militar. Ocuparon el palco regio, además de Su Majestad, el Jefe del Gobierno, el Ministro de Gracia y Justicia, el Capitán general de la región, el Marqués de Viana y don Amalio Jimeno.  
La infantería compuso diferentes figuras; a continuación la caballería hizo diversas evoluciones y la artillería efectuó varios movimientos, terminando con suaves disparos de cañones Schneider.  
Luego algunos oficiales corrieron cintas y al final la tropa, acompañada por la banda del regimiento de Guadalajara, cantó el himno al soldado, que obtuvo los honores de la repetición.  
Por último, a los acordes de la Marcha Real, avanzó una artística carroza que simulaba un castillo enarbolando la bandera y entre sus almenas se soltaron varios globos.  
Don Alfonso XIII regresó a la Capitanía general, repitiéndose en la carrera las ovaciones.  
El Monarca se asomó a un balcón para saludar a la muchedumbre, que prorrumpió en nuevas delirantes aclamaciones.

## LA FIESTA MILITAR

Concluida la recepción, a las 12:45, el Rey, con su séquito, dirigióse a la Exposición nacional para inaugurarla.  
En la puerta principal aguardábanle el comité ejecutivo de dicho gran Certamen y otras personas, que le recibieron con entusiastas aclamaciones.  
Su Majestad ocupó el magnífico trono colocado al efecto en el gran salón de actos.  
El Presidente del Comité referido, señor Trénor, pronunció un elocuente discurso dando las gracias al Rey y al Gobierno por el apoyo que han prestado para la celebración del Certamen, premiando así los esfuerzos de los valencianos.  
Al terminar el señor Trénor, la concurrencia prorrumpió en vivas a España y al Rey.  
El Jefe del Gobierno contestó al Presidente del Comité con otro discurso tan brillante como patriótico.  
Dijo que aquel acto representaba la unión y la fraternidad del Rey con el pueblo, pues al Rey se le debe todo, porque el Gobierno no ha hecho más que seguir la iniciativa del Monarca.  
Dedicó un expresivo recuerdo a la regencia de doña María Cristina, é hizo grandes elogios de la madre y la esposa de don Alfonso XIII.  
Declaró que lamentaba la ausencia de dichas augustas damas, añadiendo que cuando doña Victoria Eugenia vaya a Valencia debe inaugurar también alguna obra, alguna empresa importante: el ferrocarril directo a Madrid, por ejemplo.  
Ovación.  
Recordó las gestiones hechas por Maura y Moret en favor de aquella población y sostuvo que ama a Valencia y que, cuanto se haga en beneficio de ella, le parecerá poco.  
Tuvo frases oportunísimas para el valiente ejército que luchó en los campos de Africa, y terminó haciendo votos por la salud de la Familia Real.  
El público ahogó las últimas palabras de Canalejas con una ovación estruendosa y con vivas a España, a los Reyes y a Valencia.  
Finalmente cantóse el Himno a la Exposición.  
El Rey pidió que se repitiera, entusiasmado por las facultades artísticas del tenor Alonso, de quien dijo cuando concluyó de cantar: ¡vaya unos pulmones que tiene!  
El acto terminó a la 1:30 de la tarde.

## RECEPCION

A las 11:30 empezó la recepción oficial en la Capitanía.  
Cumplimentaron al Monarca todas las autoridades; numerosas comisiones de corporaciones, centros y sociedades; el elemento militar, y cuantas personas de significación hay en Valencia.  
El acto fué brillante.  
**APERZURA DE LA EXPOSICION**  
Concluida la recepción, a las 12:45, el Rey, con su séquito, dirigióse a la Exposición nacional para inaugurarla.  
En la puerta principal aguardábanle el comité ejecutivo de dicho gran Certamen y otras personas, que le recibieron con entusiastas aclamaciones.  
Su Majestad ocupó el magnífico trono colocado al efecto en el gran salón de actos.  
El Presidente del Comité referido, señor Trénor, pronunció un elocuente discurso dando las gracias al Rey y al Gobierno por el apoyo que han prestado para la celebración del Certamen, premiando así los esfuerzos de los valencianos.  
Al terminar el señor Trénor, la concurrencia prorrumpió en vivas a España y al Rey.  
El Jefe del Gobierno contestó al Presidente del Comité con otro discurso tan brillante como patriótico.  
Dijo que aquel acto representaba la unión y la fraternidad del Rey con el pueblo, pues al Rey se le debe todo, porque el Gobierno no ha hecho más que seguir la iniciativa del Monarca.  
Dedicó un expresivo recuerdo a la regencia de doña María Cristina, é hizo grandes elogios de la madre y la esposa de don Alfonso XIII.  
Declaró que lamentaba la ausencia de dichas augustas damas, añadiendo que cuando doña Victoria Eugenia vaya a Valencia debe inaugurar también alguna obra, alguna empresa importante: el ferrocarril directo a Madrid, por ejemplo.  
Ovación.  
Recordó las gestiones hechas por Maura y Moret en favor de aquella población y sostuvo que ama a Valencia y que, cuanto se haga en beneficio de ella, le parecerá poco.  
Tuvo frases oportunísimas para el valiente ejército que luchó en los campos de Africa, y terminó haciendo votos por la salud de la Familia Real.  
El público ahogó las últimas palabras de Canalejas con una ovación estruendosa y con vivas a España, a los Reyes y a Valencia.  
Finalmente cantóse el Himno a la Exposición.  
El Rey pidió que se repitiera, entusiasmado por las facultades artísticas del tenor Alonso, de quien dijo cuando concluyó de cantar: ¡vaya unos pulmones que tiene!  
El acto terminó a la 1:30 de la tarde.

## EL ALMUERZO

El Monarca regresó a la Capitanía general, donde se le sirvió el almuerzo.  
Acompañóle a la mesa, además de las personas de su séquito, las autoridades.  
Durante la comida el Rey hizo grandes elogios de la Exposición.

## CENTRO TÉCNICO

INCORPORADO AL INSTITUTO  
27, Hoyo de Esparteros, 27  
MALAGA  
**Director, don Joaquín Mañas (Capitán de Infantería)**  
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
Carreras militares.—Preparación completa para el ingreso en cualquiera de las Academias del Ejército, Cuerpo general y Administración de la Armada.  
Carreras civiles.—Ingenieros industriales y mecánico-electricistas; Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas; Correos; Telégrafos; Tabacalera; Magisterio; Topógrafos; Interventores del Estado en los ferrocarriles; Banco de España.  
Comercio.—Aduanas.—Facultad de Derecho.  
Idiomas: Francés, Inglés, Alemán, Italiano, Árabe, Esperanto.  
Correspondencia y Contabilidad mercantil en todos ellos.  
Adorno: Dibujos, Pintura, Música, Modelado, Esgrima y Gimnasia.  
Este Centro garantiza el positivo aprovechamiento de sus alumnos, por su sistema especial de enseñanza, basado en los modernísimos métodos pedagógicos nacionales y extranjeros.  
ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA  
Se admiten internos y mediopensionistas. Pídanse reglamentos y cuantos datos se deseen sobre cualquier enseñanza ó carrera a secretaría.

## CASTELLANO Y C. A

(Sociedad en comandita)  
CALLE JESÚS MARÍA, N.º 1  
Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.  
Muebles de Viena. — Colchones sommier a precios sin competencia.  
MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

## Asamblea

En el Ministerio de Instrucción pública, bajo la presidencia del Ministro, celebróse la sesión de apertura de la asamblea de inspectores de primera enseñanza.  
El Conde de Romanones pronunció un discurso excitando a los asambleístas para que expongan sus opiniones acerca de los temas del cuestionario que se ha de discutir.  
Mañana continuarán las sesiones.  
**La repatriación**  
Ha fundeado en el puerto de Barcelona el vapor «Menorquín», conduciendo las últimas fuerzas de la brigada de Cataluña que se hallaban en Melilla.  
Dichas fuerzas han sido objeto de un recibimiento cariñosísimo.

## Los moros leales

Dicen de Barcelona que los moros leales a España que han ido a aquella capital procedentes de Madrid, entre los cuales figura el conocido por el «Gato», visitaron los edificios públicos y los monumentos más notables de la población.  
Desde Barcelona irán a Valencia, con objeto de ver la Exposición, y luego a Córdoba para admirar la Mezquita.  
**Pablo Iglesias procesado**  
Madrid 25, 11:20 n.  
La autoridad militar de Barcelona ha instruido una causa contra Pablo Iglesias, basada en algunos de los conceptos que vertió en el mitin celebrado hace poco por la sociedad obrera «La Esquila».

## Los peligros de la aviación

Comunican de Zaragoza que en el aerodromo de Valdespartera se entrenó esta mañana el aviador Gaudart, efectuando pequeños vuelos.  
Esta tarde acudió inmenso gentío a presenciar las pruebas anunciadas.  
Gaudart realizó un vuelo de trescientos metros, rebasando la línea del público, pero cuando se disponía a descender cayó el aparato a causa de un desperfecto y chocó contra un automóvil desocupado, destrozándose completamente.  
El aviador resultó ileso.  
**Más de El Ferrol**  
El Ministro de Marina ha dicho que hoy entrarán a trabajar en el dique de El Ferrol sesenta y nueve obreros, entre ellos doce canteros, sin dificultad alguna.

## El general Marina

Telegrafían de Málaga que en el tren expreso llegó el general Marina a aquella capital.  
Recibióle las autoridades y numerosos jefes y oficiales de la guarnición.  
Esta tarde habrá embarcado con rumbo a Melilla.  
**El globo «Zeppelin»**  
Participan de Limburgo que esta tarde una racha de viento arrancó las anclas del globo «Zeppelin 2.º», el cual estaba preparado para ascender.  
El aerostato elevóse en dirección Noroeste y cayó cerca de Webersberg, destrozándose por completo.  
Se ignora si en la barquilla iba algún tripulante.

## Terremotos

Dicen de Lisboa que en la región del alto Miño se sintieron esta mañana violentos temblores de tierra.  
No han ocurrido desgracias.  
**En honor de Roosevelt**  
En el Ayuntamiento de París se celebró esta mañana una recepción en honor de Mr. Roosevelt.  
Este asistió acompañado de Mr. Briand.  
El Alcalde saludó con expresivas frases al expresidente de la república de los Estados Unidos, quien contestó en otro cariñoso discurso.  
**Término de un combate**  
Según los últimos despachos de Constantinopla ha terminado el combate que trabaron en Stimlia, hace dos días, diez mil albaneses con ocho batallones turcos.  
Estos obligaron a retroceder a los albaneses, causándoles muchas bajas.  
Las de los turcos fueron tres muertos y once heridos.

